

## FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK

Proyectos de Integración Sociolaboral para  
Personas con Discapacidad

*LANTEGI BATUAK, Fundación sin ánimo de lucro, cuya misión es la generación de oportunidades laborales para personas con discapacidad, promueve la VII Convocatoria de Becas para la realización de prácticas, dirigida a estudiantes y recién titulados/as con discapacidad de la Universidad Internacional de La Rioja*

**VII CONVOCATORIA DE BECAS  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

## **Objeto de la beca**

El objeto de la beca es aumentar las oportunidades de empleo de los/as estudiantes y titulado/as con discapacidad, promoviendo que las personas, que como consecuencia de su discapacidad puedan tener mayores dificultades de acceso al mercado laboral, puedan mejorar su empleabilidad.

## **¿A quién va dirigida?**

Podrán optar a esta beca:

- Estudiantes con discapacidad que estén realizando algún posgrado o Máster en la Universidad Internacional de La Rioja, o que lo hayan finalizado en el curso académico 2021-2022.
- Recién titulados/as con discapacidad de la Universidad Internacional de La Rioja, que hayan finalizado la formación de Grado en el curso académico 2021-2022.

Es requisito imprescindible tener un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

## **Recepción de solicitudes**

Las personas interesadas podrán entregar su solicitud para poder acceder a la beca, en el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales de la Universidad Internacional de La Rioja, a la atención de Pilar Rodríguez al e-mail: [necesidadesespeciales@unir.net](mailto:necesidadesespeciales@unir.net).

- **Documentación a presentar:**
  - Impreso de solicitud de Lantegi Batuak (Podrá descargarse de la página web de Lantegi Batuak en el siguiente enlace: <https://www.lantegibatuak.eus/wp-content/uploads/2022/04/220426ImpresoSolicitud-WEB-2.pdf>).
  - Certificado de discapacidad (fotocopia).
  - Curriculum
  - D.N.I. (fotocopia).
  - Cartilla de afiliación a la Seguridad Social (fotocopia).
  - 1 fotografía (tamaño carnet).
  - Certificado de estudios, cursos de formación, etc. (fotocopia).
  - Certificado vida laboral (si lo hubiera).
  - Informes de salud, psicológicos, psiquiátricos, etc... (fotocopias, si los hubiera).
  - Permisos de conducir (fotocopia, si lo hubiera).
  - Carnés profesionales (fotocopias, si los hubiera).

2

## **Proceso de ajuste persona / oportunidad**

- La Universidad Internacional de La Rioja, recepcionará todas las solicitudes y pasará la información al Servicio de Apoyo a la Empleabilidad de Lantegi Batuak.
- El Servicio de Apoyo a la Empleabilidad de Lantegi Batuak, definirá qué persona realizará la práctica. El resto de candidatos/as podrán ser incluidos en la bolsa de empleo.

## **Realización de la práctica**

- En función de la formación de la persona seleccionada, ésta será ubicada en un centro o en un área determinada de Lantegi Batuak.
- La persona tendrá asignado un/a tutor/a que guiará sus prácticas en todo momento.
- La duración de las prácticas será de 6 meses a jornada completa, dependiendo del horario de trabajo del centro o área donde esté ubicada la persona. En el caso de que la persona esté realizando un postgrado la duración de la práctica será la marcada en el convenio de colaboración.
- La persona seleccionada se comprometerá a aprovechar al máximo las posibilidades de trabajo que Lantegi Batuak le ofrezca, realizar los trabajos encomendados, mantener absoluta reserva sobre los acontecimientos y documentos de la organización y respetar los reglamentos y normas de Lantegi Batuak.
- Lantegi Batuak se comprometerá a fijar el plan de trabajo de la persona durante su estancia en la organización y facilitar a la finalización de las prácticas un certificado acreditativo del grado de aprovechamiento alcanzado.

## **Dotación económica**

- La dotación económica para el curso académico 2022-2023 será de 700 euros/mes, cuando la práctica sea de jornada completa. Si no es así, será la parte proporcional.

## **Plazos 2022-2023**

- **Recepción de solicitudes. Del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2022.**

El plazo para la recepción de solicitudes será del 1 de noviembre al 15 de diciembre. Las solicitudes se entregarán en el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales de la Universidad Internacional de La Rioja, [necesidadesespeciales@unir.net](mailto:necesidadesespeciales@unir.net).

- **Entrevistas con los/as candidatos/as. Del 16 de diciembre de 2022 al 15 de enero de 2023.**

Las entrevistas se realizarán entre el 16 de diciembre al 15 de enero para seleccionar a la persona que realice las prácticas. En Lantegi Batuak (c/ Goietxa bidea 18. Ola-Sondika. Telf. 944537066 o c/ Iparragirre 60. Bilbao Telf. 944436441).

- **Realización de las prácticas. Del 1 de febrero al 30 de julio de 2023.**

La práctica se realizará durante los meses comprendidos entre febrero y julio de 2023. El horario se marcará en el convenio o será el propio del centro o área donde se ubique a la persona.